



VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES

Fecha de publicación: agosto 10 de 2022

Acorde con los Términos de Referencia de la “la Resolución 171 de 2022”, se presentan a continuación los resultados, en cumplimiento del cronograma establecido. Las personas seleccionadas deberán presentar los documentos en físico conforme lo establece el artículo segundo en su párrafo dos de la convocatoria dentro de los plazos estipulados:

LISTADO DOCENTES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Documento de identidad
Ana María Rengifo	1.143.835.610

En caso de imposibilidad de vinculación deberá comunicarlo inmediatamente a la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones al correo vice.academica@bellasartes.edu.co.

DORA INÉS RESTREPO PATIÑO
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones